

Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 1 7 0CT 2017

Exp. Ref.: 0034485/2017

VISTO

Que a fs. 1 de las presentes actuaciones, el Dr. Eduardo BOLOGNA, en su calidad de Director de la "Especialización de Producción y Análisis de Información para las Políticas Públicas" que se dicta en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad, solicita autorización para realizar la apertura de la Tercera cohorte, a partir del mes de agosto de 2017, y

CONSIDERANDO

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Res. D.N. nro. 219 punto IV, habiendo tomado intervención la Secretaría de Posgrado, la Secretaría Administrativa de la Facultad, informe académico, proyección económica de la Tercera Cohorte y elevación con V° B° de la Directora del CEA.

Que la Secretaría de Administración a fs. 8 efectúa una observación respecto al informe presentado a fs. 3 y a fs. 7 intervino el Área Económica con proyección de la Tercera Cohorte, los que deberán tenerse en cuenta a futuro.

Lo aquí resuelto se dispone en virtud de la Resolución HCS 725/2016 arts. 1 y 2.

Por ello,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Autorizar la apertura de la Tercera Cohorte (2017-2019) en la "Especialización de Producción y Análisis de Información para las Políticas Públicas" que se dicta en el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad y en su consecuencia, disponer que el período de pre-inscripciones se lleve a cabo a partir del mes de agosto de 2017

ARTÍCULO 2º: Convalidar las pre-inscripciones, efectuadas por la "Especialización de Producción y Análisis de Información para las Políticas Públicas" llevadas a cabo entre el 01 de agosto de 2017 y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 3º: Instruir al Área de Comunicación de la Facultad la difusión correspondiente a la apertura de la nueva Cohorte del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Publicar Comunicar. Oportunamente archivar.

RESOLUCION N°:

ALEJANDRO LUGENIO CONZALEZ SECROTARIO LE CARRIMADION FACULTAD DE CENERA SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CANA ALEJANDRA WELLA
CANA NORMALIZADORA
CANA DE CIENCTAS SOCIA: ES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CURPOBA